

CONCLUSIONES

Por JESÚS SALGADO ALBA

A lo largo de los diversos estudios expuestos en el texto de la presente publicación se han ido formulando diferentes, variadas e interesantes consecuencias sobre la recíproca influencia entre la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) europea y el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP). Estas consecuencias pueden concretarse en una serie de conclusiones finales que, en esencia se reducen de forma sintética a cuatro, una de carácter general y otras tres de aspecto particularizado con referencia a las tres posibles hipótesis que pueden plantearse ante el problema de dotar a la futura Europa unida de una imprescindible capacidad de defensa nuclear efectiva, eficaz y fiable.

La primera conclusión, de carácter general y de máximo interés, consiste en el hecho de que ha sido, precisamente, en el marco del TNP, donde se ha puesto por primera vez de manifiesto de una forma clara, rotunda y esperanzadora, la efectividad de un total consenso de las quince naciones de la Unión Europea (UE) para tomar una decisión común en el campo de la política exterior y de seguridad. En efecto, todas las naciones signatarias del Tratado de la Unión Europea (Tratado de Maastricht) han apoyado de forma unánime y sin fisuras, la prórroga indefinida e incondicional del TNP en la Conferencia de Revisión y Extensión del Tratado celebrada en Nueva York del 17 de abril al 12 de mayo del pasado año 1995.

Europa apuesta con firmeza y por unanimidad de sus miembros, por un TNP universal, permanente e indefinido y tan solemne compromiso condiciona y condicionará en el futuro en forma determinante la formulación de una política europea común de defensa nuclear.

De las tres conclusiones de carácter particularizado que se han mencionado anteriormente, la primera se refiere a la hipótesis más válida, en principio, para llegar a una «PESC nuclear» europea que sería tomar como base las capacidades nucleares militares de los dos únicos países de la Unión que cuentan con armamento nuclear: Francia y el Reino Unido. Esta posibilidad que, en principio, puede presentarse como la más viable, presenta graves y profundas dificultades cuando se analiza la cuestión con detenimiento ya que resulta muy difícil (casi imposible en las condiciones actuales) establecer un sistema eficaz de cooperación (y mucho más de integración) de las capacidades nucleares militares francesa y británica, dificultad que se presenta en cada uno de los cuatro niveles de cooperación que pueden presentarse.

En el nivel superior de «tipo político», la cooperación nuclear militar franco-británica se presenta muy difícil ya que, a pesar de las iniciativas adoptadas por ambas potencias nucleares en el sentido de aproximar sus políticas en este campo, no se ha conseguido nada positivo debido a la enorme diferencia que existe entre la política nuclear militar británica, fuertemente ligada (y dependiente en ciertos aspectos) a la de Estados Unidos y de la OTAN, y la política nuclear francesa, de carácter eminentemente autónoma, independiente por completo tanto de Estados Unidos como de la OTAN. A pesar de ello, el principio de voluntad cooperadora en el campo político-nuclear, existe entre Francia y el Reino Unido lo que, en condiciones favorables (que hoy no existen) podría abrigar esperanzas en el futuro.

El segundo nivel en el que podría desarrollarse una cooperación nuclear franco-británica en beneficio de una PESC europea, es el «nivel estratégico».

En principio son muy escasas las posibilidades de cooperación nuclear franco-británica en el nivel estratégico ya que, como es bien sabido, las concepciones estratégicas de Francia y el Reino Unido para el empleo de sus respectivas fuerzas nucleares, son muy dispares. La estrategia nuclear francesa está basada en el concepto de «disuasión del débil al fuerte» en dos escalones sucesivos, el primero preestratégico de «primer y último aviso» y el segundo de «respuesta masiva» si la agresión enemiga no se detiene. En contraposición la estrategia nuclear británica se asienta, de acuerdo con la doctrina de la OTAN, en el concepto de «disuasión por respuesta flexible».

A pesar de esta casi radical incompatibilidad estratégica nuclear entre los conceptos francés y británico, el hecho de que por parte francesa se esté produciendo un cierto acercamiento a la OTAN y por parte británica la posi-

ble adopción de un misil aire-superficie con cabeza nuclear de coproducción franco-alemana, pueden abrir un camino de aproximación estratégica nuclear entre ambas potencias de cara a un futuro más bien lejano.

En el tercer nivel de una hipotética cooperación nuclear franco-británica, el nivel «táctico-operativo» es donde aparecen las mayores posibilidades de hacer realidad tal cooperación, ya que las doctrinas tácticas de empleo de las componentes naval (submarino *SSBN*) y aérea (aviones de bombardeo con misiles en Francia o con bombas de gravedad en Inglaterra) se supone que son bastante similares (sin poderlo asegurar ya que naturalmente dichas doctrinas son secretas) y, por otra parte existe cierta voluntad cooperativa táctica nuclear entre ambas fuerzas a través de intercambios de información e incluso ejercicios y maniobras reales o simuladas.

Por último, en el cuarto nivel de posible cooperación nuclear militar franco-británica, el nivel «técnico-logístico», se han presentado ocasiones de franca cooperación siendo la principal el proyecto —desgraciadamente no realizado— de coproducir el ya mencionado misil nuclear aire-superficie de largo alcance *ASLP* (*Air Surface Longue Portée*), idea original francesa y, que como se ha dicho, tras grandes titubeos por parte de Gran Bretaña, se ha malogrado. No obstante cabe la posibilidad de que, en el futuro se puedan plantear otras posibilidades de cooperación anglo-francesa en el nivel nuclear técnico-logístico.

La segunda posibilidad para Europa de contar con una defensa nuclear en el marco de la PESC, aparte de la cooperación franco-británica, se centra en la OTAN, cuya capacidad nuclear-militar proporcionada por Estados Unidos, ha sido y sigue siendo la única garantía verdadera con que la UE cuenta para protegerse nuclearmente. En el momento actual la estrategia nuclear de la OTAN se centra en la definición del llamado «Marco de actuación de la Alianza en materia de proliferación» en el que tendría cabida, en su momento, el órgano que se ha de crear en la UE para desarrollar la PESC.

Como conclusión final es preciso considerar la posible, e incluso necesaria, participación, tanto política como estratégica y operativa, de las naciones europeas no nucleares (todas menos Francia y el Reino Unido) en el desarrollo de una PESC nuclear. Evidentemente y dado que estas naciones europeas han suscrito de forma totalmente cohexionada, como se dijo al principio, la prórroga indefinida e incondicional del TNP en la Conferencia de Nueva York, no cabe posibilidad alguna de que, por sí mismas, ninguna de estas naciones pueda transformarse en potencia nuclear militar;

pero sí cabe pensar en las posibles aportaciones de estas naciones europeas al desarrollo del mencionado Órgano europeo que haya de tomar a su cargo la implantación de una política de defensa nuclear.

En este sentido será preciso contar, en su momento, con las capacidades tecnológicas, económicas, políticas y estratégicas, de todas las naciones de la UE para ponerlas al servicio de una PESC nuclear europea, y especialmente las de aquellas naciones que se consideran por sus posibilidades técnicas y económicas, próximas al llamado «umbral nuclear militar» y que son Alemania, Italia y España.

Alemania es probablemente la nación europea que se encuentra más próxima al denominado «umbral nuclear militar» ya que posee un elevado nivel tecnológico e industrial en el ámbito nuclear civil y una gran capacidad económica. Su política nuclear militar se basa en su firme adhesión al TNP y su firme oposición a incluir la cuestión nuclear dentro de la identidad europea de seguridad y defensa, dando preferencia a mantener el componente nuclear de la defensa colectiva exclusivamente en la OTAN.

Alemania no ha mostrado ningún entusiasmo por la oferta francesa de poner su arsenal nuclear «al servicio de la paz y seguridad en el continente» según la conocida declaración del ministro de Asuntos Exteriores alemán, Klaus Kinkel, al afirmar que «no queremos entrar en una política europea de disuasión nuclear por la puerta de atrás».

Italia, que como Alemania posee un elevado nivel en el campo de la tecnología nuclear civil, a pesar de haber renunciado a continuar su programa electro-nuclear por el referéndum de noviembre de 1987, cuenta con un muy activo «grupo de trabajo» cuya misión es examinar las diferentes opciones nucleares que, a largo plazo, puedan convencer a su país. Como Alemania y España, Italia basa su política nuclear militar en su firme adhesión al TNP apoyando la opción OTAN sin mostrar acusado interés por la oferta francesa de extender su «paraguas nuclear» al resto de Europa.

Por último, España, como Italia y Alemania, presta mayor atención a la opción otánica que a la francesa para basar en ellas una PESC nuclear europea; pero, en estos momentos carece de una definida política nuclear militar que sigue supeditada a los postulados del inoperante y trasnochado referéndum de marzo de 1982, por lo que se considera necesario formular en España una política militar nuclear, acorde por supuesto con el TNP, capaz de hacer posible la activa participación española en la definición de la futura defensa nuclear europea en el marco de la PESC.